

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
 REPÚBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Octubre de 2016

540/16

Expte. N° 14.351/16

VISTO:

La Resolución N° FI N° 455-CD-16, mediante la cual se designa interinamente, a los Sres. María Dione De La Fuente, Lucas Fernando Junco y Carlos Mauricio Torres Guaimás, como Auxiliares Docentes de Segunda Categoría en la asignatura "Química General" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 10 de Agosto del 2017; y

CONSIDERANDO:

Que los citados alumnos cumplieron con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlos en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 1 de Octubre del año en curso a los Sres. María Dione DE LA FUENTE, Lucas Fernando JUNCO y Carlos Mauricio TORRES GUAIMÁS y hasta el 10 de Agosto del 2017 inclusive, en los cargos de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demanden las presentes designaciones en los cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría que se detallan a continuación:

Nombres y Apellidos	Código del cargo N°
Dione María Lucrecia DE LA FUENTE	Q - 01 - 2 - 3 - 3 - 005 - 01
Lucas Fernando JUNCO	Q - 01 - 2 - 3 - 3 - 005 - 02
Carlos Mauricio TORRES GUAIMAS	Q - 01 - 2 - 3 - 3 - 005 - 03

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, Dra. Norma Beatriz MORAGA en su carácter de Responsable de Cátedra, Sres. Lucas Fernando JUNCO, Carlos Mauricio TORRES GUAIMAS y Dione María Lucrecia DE LA FUENTE y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


 GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERÍA


 ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA